

Expusados en Logueta caños, y que por esta qua
le quiza Novedad que chaga

Comisarios de Tombraron por comisarios de cañu a los 5,
Cañu —————
m. Andrés Chades Canova y m. Luis de canovas
muños por tiempo de un año

De Santa Cula) Tombraron por comisarios de la festividad de
lia —————
S. Santa Cula en el punto caño a los 5,
Fran. Castilla Ramos, y se dan los mu, conigna
dos por el Reglamento de Propios

Porteros: + Reeleccion y Nombraion por porteros de la villa por
tiempo de un año a Jph, y Pedro Navarro, con el sa
lario conignado

Comisarios de D. En conformidad de la oñ, del Intendente de Viner
prios —————
Zinas de D. de ciento y un, y que en memoria de lo Pre
buido en el Tomo Dose de la coleccion de las oñ,
y haia tanto que el coniseo supremo de Castilla Venel
va lo contrario, no chaga novedad en nro nombrad
m, de comisarios para la Junta de Propios por lo que se ca
al Actual m. Fran. de canova Lavia, acordaron se
guarden y cumplan y del mismo modo Reeleccion y Nom
braron a m. Alfonso fernz, Ramos

